



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 159.-

POR LA CUAL SE AUMENTA EL NÚMERO DE MIEMBROS DE LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DE RELACIONES EXTERIORES Y ASUNTOS INTERNACIONALES; DE ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES; Y, SE DESIGNA COMO MIEMBRO DE ÉSTAS AL SENADOR MARIO MARTÍN ARÉVALO FERNÁNDEZ.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

- Artículo 1.º** Aumentar a trece, el número de miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales, para el período comprendido de julio de 2018 al 30 de junio de 2019.
- Artículo 2.º** Aumentar a ocho, el número de miembros de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, para el período comprendido de julio de 2018 al 30 de junio de 2019.
- Artículo 3.º** Designar al senador **Mario Martín Arévalo Fernández**, como miembro de las Comisiones Asesoras Permanentes de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales; de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales .
- Artículo 4.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario




Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores